



INSTITUTO JUAN PABLO II
Av. Sáenz Peña 576
TEL: 0381- 4205711
InstjuanpabloII@arnet.com.ar

www.instjuanpabloii.com.ar

Materia	Economía Política
Prof.	Carla Carrizo
Curso	5 Año B
Trabajo Práctico N°37	
Fecha: 04/08/26	
<u>BIBLIOGRAFÍA:</u> ECONOMÍA /Enseñanza media y secundaria de Francisco G. Eggers. Capítulo IV-V -VI	

Tema: Repaso integrador del segundo trimestre. Fallas del Estado.

Duración: 80 minutos

Objetivos:

- Reconocer qué se entiende por fallas del Estado según Francisco G. Eggers.
- Analizar noticias periodísticas reales.
- Identificar qué tipo de falla del Estado aparece en cada caso.
- Fundamentar sus respuestas utilizando los conceptos trabajados en clase.

Inicio (20 min.)

Iniciamos retomando los contenidos de la clase anterior mediante preguntas orales:

- ¿Qué son las fallas del Estado?
- ¿Por qué el Estado también puede equivocarse al intervenir en la economía?
- ¿Qué tipos de fallas menciona Eggers?

Desarrollo (50 min.)

A continuación los alumnos realizarán las siguientes actividades utilizando la bibliografía trabajada en la materia:

Actividad 1: Obras públicas con demoras y sobrecostos

Una auditoría detectó irregularidades en una obra vial que sufrió importantes demoras y un fuerte aumento de costos respecto de lo previsto inicialmente. El informe señaló deficiencias en la planificación, demoras administrativas y problemas en los controles del proyecto, lo que retrasó la finalización de la obra y generó un mayor gasto para el Estado. (Infobae, Andrés Klipphan, 4 de noviembre de 2025)

Actividad 2: Computadoras que no llegaron a las escuelas

Una investigación judicial recuperó computadoras pertenecientes a un programa educativo que debían ser entregadas a escuelas públicas. Los equipos habían sido desviados mediante maniobras irregulares y nunca llegaron a los estudiantes, lo que afectó el funcionamiento del programa educativo (Infobae, 27 de enero de 2026)

Actividad 3: Auditorías detectan irregularidades en prestaciones del PAMI

Auditorías realizadas sobre prestaciones médicas detectaron casos de sobrefacturación, cobros por prácticas que nunca se realizaron y uso indebido de recursos públicos. A partir de esos hallazgos se iniciaron investigaciones judiciales y se aplicaron sanciones a distintos prestadores. (Infobae, 28 de mayo de 2026)

Cierre (10 min.)

Cerramos la clase corrigiendo las actividades correspondientes y aclarando dudas.